

Meseguera», sito en calle Marqués de los Vélez, sin número, 30008 Murcia.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones económicas y demás documentación exigida: En el Registro General del hospital, en el domicilio antes indicado, durante los trece días naturales siguientes al siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 17 de enero de 1997, en la sala de juntas del hospital.

Murcia, 17 de diciembre de 1996.—El Director Gerente, Diego Cazorla Ruiz.—79.530.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de limpieza de márgenes y acondicionamiento del cauce del río Segura, tramo II, en términos municipales de Murcia y Beniel (Murcia). Clave: 07.400.371/2111.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ministerio de Medio Ambiente.
- Dependencia: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas.
- Número de expediente: Clave, 07.400.371/2111.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Obras a realizar, limpieza de márgenes.
- División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de las obras.
- Lugar de ejecución: Murcia.
- Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 49.545.241 pesetas.

5. Garantía: Provisional, 990.905 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: (Véase el punto 1). Subdirección General de Presupuestos y Contratación. Área de Presupuestos y Contratación.
- Domicilio: Paseo de la Castellana, número 67.
- Localidad y código postal: Madrid 28071.
- Teléfono: (91) 597 75 50.
- Telefax: (91) 597 85 08.
- Fecha límite de obtención de documentos e información.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: Grupo E, subgrupo 7, categoría c.
- Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 16 de enero de 1997.
- Documentación a presentar: La especificada en el apartado 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas, cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre B (documentación administrativa)

de la obra cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida y en el resto de los sobres B deberán incluir, necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente y copia autenticada del certificado de clasificación.

c) Lugar de presentación: (Véanse puntos 1 y 6). Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días (artículo 84 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes: Sin variantes. Según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Véanse puntos 1 y 6.
- Domicilio: Véanse puntos 1 y 6.
- Localidad: Véanse puntos 1 y 6.
- Fecha: 29 de enero de 1997. Acto público. Sala de proyecciones. Zona norte. Planta primera.
- Hora: Once treinta.

10. **Otras informaciones:** La proposición económica deberá ser formulada, conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

11. **Gastos de anuncios:** Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de diciembre de 1996.—La Jefa del Área de Presupuestos y Contratación, María Soledad Giral Pascualena.—78.199.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de la presa de Mora de Rubielos (Embalse de Las Tosquillas), en término municipal de Mora de Rubielos (Teruel). Clave: 08.118.118/0611.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España).

Telefax: (91) 597 85 08. Teléfono (91) 597 75 50.

2. **Categoría de servicio y descripción, número CPC:**

Categoría del servicio: 12. Número de referencia: CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Presupuesto indicativo: 59.895.556 pesetas.

3. **Lugar de ejecución:** Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

4.a) **Reservado para una determinada profesión:** De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b), c)

5. La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos a realizar.

6. **Variantes:** Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, no pudiendo presentar variantes como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

7. **Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:** Dieciocho meses.

8. a) **Solicitud de la documentación:** Véase el punto 1, subdirección General de Presupuestos y Contratación. Área de Presupuestos y Contratación. b), c)

9. a) **Personas admitidas a la apertura de pliegos:** Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 26 de febrero de 1997, a las once treinta horas, en la sala de proyecciones, planta primera, Zona Norte (véase punto 1).

10. **Fianzas y garantías:** Garantía provisional: 1.197.911 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. **Modalidades de financiación y pago:** Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. **Forma jurídica de la agrupación:** En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. **Condiciones mínimas:** Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas particulares en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

No obstante, lo anterior y, en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de consultores, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

14. **Plazo de validez de la proposición:** Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. **Criterios de adjudicación:** Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.